



RESOLUCIÓN N° 134 IFDC-SL/19
SAN LUIS 07 AGO 2019

VISTO:

La Resolución N° 212 IFDC-SL/17 mediante la cual se conforma y reglamenta la "*Comisión de Investigación*" del IFDC-SL, y;

CONSIDERANDO:

Que en los anexos I, II, III y IV de la misma no se incluyó el modelo de formulario del informe de avance;

La NOA 970 IFDC-SL/19 elevada por la docente Gabriela Soriano solicitando el anexo del modelo del "formulario de presentación del informe de avance";

Que es necesario incorporar la guía de presentación del informe de avance;

Que Dirección de Extensión acuerda;

Por ello;

LA RECTORA
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:

Art.1. Ampliar la Resolución N° 212 IFDC-SL/17 mediante la cual se conforma y reglamenta la "*Comisión de Investigación*" del IFDC-SL.

Art.2. Incluir como "ANEXO V" de la misma el modelo de **Formulario de Informe de Avance de Proyecto de Investigación**, de acuerdo al siguiente detalle:

Art.3. Comunicar a Dirección Académica, Dirección de Extensión, integrantes de la Comisión de Investigación, cuerpo docente, publicar y archivar.


Esp. LIC. MARÍA F. ...
Rectora
IFDC San Luis



RESOLUCIÓN N° 134 IFDC-SL/19

SAN LUIS 07 AGO 2019

Formulario de INFORME de AVANCE de Proyecto de Investigación

Período:

1. Datos de identificación del proyecto (N° Resolución)

1.1 Título del proyecto:

1.2 Director:

Nombre	Apellido	DNI

Cargo Docente:

Dedicación Institucional:

--	--

1.3 Co-director:

Nombre	Apellido	DNI

Cargo Docente:

Dedicación Institucional:

--	--

1.4 Integrantes

Nombre	Apellido	DNI	Cargo	Dedicación



RESOLUCIÓN N° 13 4 IFDE-SL/19

SAN LUIS 07 AGO 2019

1.4.1 Altas y bajas

Nombre	Apellido	DNI	Cargo	Dedicación

1.5 Línea de investigación en el cual se enmarca el proyecto:

1.6 Áreas de conocimiento / disciplinas / espacios curriculares en los cuales se enmarca el proyecto.

1.7 Resumen del proyecto (un máximo de 200 palabras)

1.8 Palabras clave del proyecto de investigación

2. Informe del Estado de Avance del Plan de investigación

Sobre el Proyecto

- a) Cronograma de actividades actualizado. *Consignar las actividades realizadas y las que faltan conjuntamente con el periodo en el cual se llevarán a cabo.*



RESOLUCIÓN N° 134 IFDC-SL/19

SAN LUIS 07 AGO 2019

Actividades descripción	Objetivos	Involucrados	Conclusiones provisionarias	Período

- b) Registro de la/s actividades (acompañar, si es pertinente, con material visual o audiovisual que sirva de registro).
- c) Bibliografía actualizada utilizada en el plan de investigación.